



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 002

-2022/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 06 ENE 2022

VISTO: El Memorándum N° 007-2022/GOB.REG.HVCA/GGR con Reg. Doc. N° 2092093 y Reg. Exp. N° 1564757; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 450/GOB.REG.HVCA/CR de fecha 14 de diciembre del 2020, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital Departamental de Huancavelica, que constituye el documento de gestión institucional que contiene los cargos definidos y aprobados sobre la base de la estructura orgánica de la entidad;

Que, siendo necesario garantizar la continuidad de la gestión técnico administrativa e institucional del Hospital Departamental de Huancavelica, órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Huancavelica, este Despacho Gerencial ha visto por conveniente encargar el cargo de Director del Hospital II de la Dirección Ejecutiva del Hospital Departamental de Huancavelica al funcionario Mg. Darwin Juan Moscoso García, en su condición de Director Regional de Salud de Huancavelica, en tanto se disponga la designación del titular; en consecuencia, se realiza las acciones de carácter administrativo respectivas;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR y la Resolución Ejecutiva Regional N° 148-2021/GOB.REG.HVCA/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, a partir de expedida la presente Resolución, el cargo de Director del Hospital II de la Dirección Ejecutiva del Hospital Departamental de Huancavelica, órgano desconcentrado del Gobierno Regional Huancavelica, al funcionario Mg. **DARWIN JUAN MOSCOSO GARCÍA**, en su condición de Director Regional de Salud de Huancavelica, debiendo asumir con las funciones responsabilidades que el cargo amerita, en tanto se realice la designación del titular.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica, al Hospital Departamental de Huancavelica, a la Dirección Regional de Salud de Huancavelica e interesado para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Abog. Hector J. Riveros Carhuapoma
GERENTE GENERAL REGIONAL

RBH/cgmc